



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
Nº SASESP-EM-LP-051/2024-2ª. (SASESP-EM-LP-036/2024)

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES,
AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONARIOS
PÚBLICOS

(SUMINISTRO DE GASOLINA REGULAR Y PREMIUM)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN
CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA Nº SASESP-EM-LP-051/2024-2ª. (SASESP-EM-LP-036/2024)**, PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS (SUMINISTRO DE GASOLINA REGULAR Y PREMIUM)**, SOLICITADO POR LA **POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40, 47 FRACCIONES IV Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO

Handwritten signature
Liliana C.V.

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA Nº SASESP-EM-LP-051/2024-2ª. (SASESP-EM-LP-036/2024).

CESC/LELG*^{nar}.



2021 - 2027

ORDENAMIENTO LEGAL; MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 10 INCISOS C) Y D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V INCISOS A) Y B) Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO POR PARTE DE LA **POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON NÚMERO DE OFICIO N° **DGPA/1314/2024** EMITIDO EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **MULTISERVICIOS DE MORELIA, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS **TÉCNICA Y ECONÓMICA** RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE: **CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1 Y NUMERAL 6 INCISO F) DE LAS BASES CONCURSALES.

POR CONSIGUIENTE, **SE ACEPTA SU PROPUESTA** EN LA PARTIDA **ÚNICA** QUE OFERTA.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

[Handwritten signature]

Liliana C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143, Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASÉSP-EM-LP-051/2024-2*. (SASESP-EM-LP-036/2024).

CESC/LELG*^{nar}.



MULTISERVICIOS DE MORELIA, S.A. DE C.V.

2021 - 2027

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
UNICA	1	63,931.81	159,829.52	LITROS	GASOLINA REGULAR MARCA EXXON	\$21.81	\$1,394,352.78	\$3,485,881.83
	2	12,545.52	31,363.80	LITROS	GASOLINA PREMIUM MARCA EXXON	\$21.88	\$274,495.98	\$686,239.94
SUBTOTAL							\$1,668,848.76	\$4,172,121.78
IEPS 0.54							\$34,523.18	\$86,307.94
IEPS 0.66							\$8,280.04	\$20,700.11
IVA 16%							\$267,015.80	\$667,539.48
TOTAL							\$1,978,667.78	\$4,946,669.31

EL MONTO MÍNIMO ADJUDICADO INCLUYENDO LOS IMPUESTOS APLICABLES ES POR LA CANTIDAD DE \$1,978,667.78 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.) Y EL MONTO MÁXIMO INCLUYENDO LOS IMPUESTOS APLICABLES, SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$4,946,669.31 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.) SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE.

Y TODA VEZ QUE POR SU NATURALEZA, EL PAGO DE LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, SE REGISTRARÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 60, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A LA FLUCTUACIÓN EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES.

“DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL PRECIO DE VENTA ESTARÁ DEBAJO DE LA MEDIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SIEMPRE A +-1 DESVIACIÓN ESTÁNDAR DEL PRECIO PROMEDIO A NIVEL ESTATAL, DICHO PRECIO PODRÁ SER VERIFICABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA. ASÍ MISMO EL PRECIO DE COMBUSTIBLE SOLO VARIARÁ CON BASE A LOS FACTORES: PRECIO DE LA MOLÉCULA O PRECIO DE REFERENCIA; EL AJUSTE POR CALIDAD; COSTOS LOGÍSTICOS (TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN, ETC.); ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR; INFLACIÓN; IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE SERVICIOS (IEPS); Y LAS AFECTACIONES O MANIFIESTOS QUE DA LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP).

EL MECANISMO ANTERIOR DEBERÁ CONTEMPLARSE EN EL CONTRATO RESPECTIVO COMO CRITERIO ESPECIAL DE COBRO PARA QUE RIJA EN LA RELACIÓN CONTRACTUAL.

[Handwritten signature]

Liliana C.V.

[Handwritten signature]





2021 - 2027

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA
AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

L.A.E. LILIANA LEMUS VALDOVINOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A. MÓNICA YURISKIRI LUNA CHIQUITO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Liliana C.V.

CESC/LELG* nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-051/2024-2*. (SASESP-EM-LP-036/2024).


Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.